

PROTOCOLO GENERAL

Red de Cooperación Transnacional para la Digitalización de las Pymes Rurales

Esta Red se constituye en el marco del proyecto RURALPYME DIGITAL AAA - Cooperación Transfronteriza para la transformación digital efectiva de pymes rurales en la Eurorregión AAA, financiado por el Programa de Cooperación Interreg VI para España - Portugal (POCTEP) 2021-2027.

El objetivo general del proyecto es impulsar la digitalización de las pymes rurales de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía, asesorándolas, acompañándolas y ayudándolas en un proceso de transformación digital estratégico que logre mejorar su sostenibilidad y su competitividad en el mercado.

Para alcanzar dicho objetivo se ha previsto entre sus actuaciones la creación una Red de Cooperación Transnacional, como espacio de colaboración para el impulso de la digitalización de las pymes rurales en la Eurorregión AAA.

Esta Red estará constituida inicialmente por las propias entidades beneficiarias, a la que se propiciará la integración de otras administraciones, organizaciones o instituciones vinculadas a la digitalización de las pymes y al entorno rural, Universidades y Centros de Investigación, entidades colaboradoras, expertos o ciudadanos interesados en la materia, y las propias pymes destinatarias.

El objetivo principal de la Red será el reclutar a expertos, empresas interesadas e instituciones que aporten valor añadido para la digitalización de las Pymes rurales.

Sus principales objetivos serán:

- Formar parte de un espacio de colaboración en el que compartir información, recursos y experiencias.
- Compartir información y recursos sobre iniciativas de apoyo a la digitalización de las Pymes rurales, materiales de capacitación, tecnologías digitales, noticias de actualidad, etc.
- Fomentar la colaboración y el trabajo conjunto en iniciativas comunes.
- Intercambiar conocimientos: compartir experiencia y conocimientos para mejorar los procesos de digitalización.
- Aprovechar su capacidad de difusión para captar a empresas participantes y

difundir los resultados alcanzados, promoviendo la participación en el proyecto RURALPYME: de pymes rurales en el itinerario y el marketplace, de todos en los eventos, la difusión, etc.

- Potenciar la transferencia de conocimiento: las entidades beneficiarias transferirán su conocimiento y experiencia a otras entidades y empresas interesadas.

Su operativa se basará en el uso herramientas colaborativas online que permitan materializar conversaciones, debate e intercambio de opiniones y documentación, tales como:

- Grupos de mensajería instantánea tipo WhatsApp.
- Espacios colaborativos tipo Teams, con chat para conversación, nube para compartir documentos, etc.
- Aplicaciones de videoconferencia, como Google Meet o Zoom.
- Foro privado en la web.
- Repositorios de documentación tipo Google Drive.

La declaración de intenciones que se firma al adherirse limita exclusivamente a participar en el cumplimiento de los objetivos descritos, sin que con ello se adquiriera ningún otro compromiso, ni presupuestario y de aportación de cualesquiera otros recursos (materiales, humanos, etc.).